

DEL ENTUSIASTA RECIBIMIENTO DE CÁRDENAS  
A LA REALIDAD DE MIGUEL ALEMÁN

CARLOS SAMBRICIO

## CARLOS SAMBRICIO

Catedrático de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo en la ETS de Arquitectura de Madrid. Doctor por la Universidad Complutense (*El pensamiento arquitectónico en la España de la segunda mitad del siglo XVIII*) y por l'École des Hautes Études en Sciences Sociales de París (*Madrid, Architecture et Urbanisme. 1925-1945*). Autor de *Madrid, vivienda y urbanismo. 1900-1960* (Madrid, 2004); *De la ciudad ilustrada a la primera mitad del siglo XX* (Madrid, 1999); *Territorio y ciudad en la España ilustrada* (Madrid, 1991); *La arquitectura española de la Ilustración* (Madrid, 1986), y *Cuando se quiso resucitar la arquitectura* (Madrid, 1984). Coordinador y editor de *Un siglo de vivienda social. 1903-2003* (Madrid, 2003); *La vivienda experimental: concurso de viviendas experimentales de 1956* (Madrid, 1998), y *L'Habitation Minimum. Actas del II Congreso del CIAM* (Zaragoza, 1997). Ha sido becario de la EHESS en París y de la DAAD alemana, *Visiting Scholar* del Getty Center of Humanities de Los Ángeles, de la Universidad de Harvard de Cambridge MA y del Canadien Centre for Architecture (CCA) de Montreal, así como *Gast Professor* en Bau- und Stadtbaugeschichte (Fachbereich Architektur) en la Hochschule für Bildende Künste de Hamburgo y *Professore a contratto* en la Facoltà di Architettura del Politecnico de Milán.

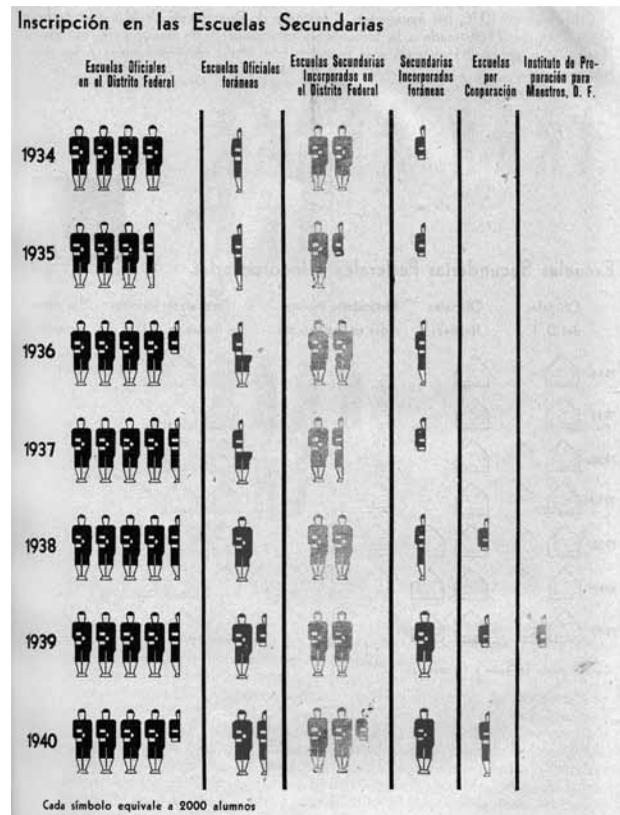


[Fig. 1] Memoria de Gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas.

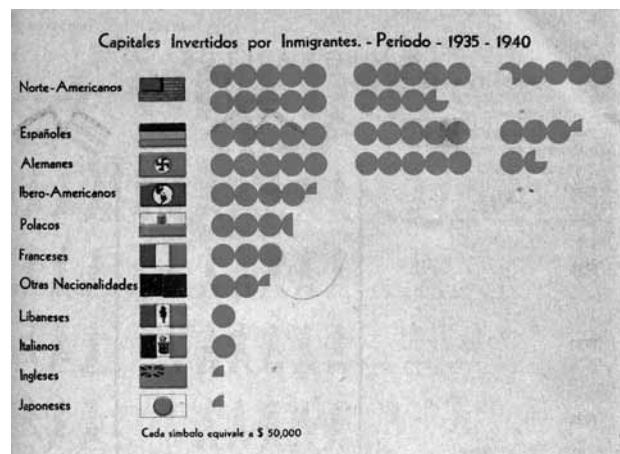
<sup>1</sup> Luis González, *Los artifices del cardenismo*, México: El Colegio de México, 1979. p.9. La cultura del exilio ha sido tema de exposiciones, recopilaciones bibliográficas y estudios: por ejemplo, *El exilio español en México* (México: FCE, 1982) así como los catálogos de exposiciones *El exilio español en México* (Madrid, 1983) y *L'exili espanyol a Mèxic. L'aportació catalana* (Barcelona, 1984); igualmente, *Las literaturas exiliadas de 1939* (Barcelona, 1995) y las aportaciones al *I Congreso Internacional sobre el exilio literario español de 1939* (Barcelona, 1995); *El último exilio español en América*, coordinado por Luis de Llera Esteban (Madrid: Mapfre, 1996); Francisco Caudet, *Hipótesis sobre el exilio republicano de 1939* (Madrid: FUE, 1997); Eduardo Mateo Gambarte, *Diccionario del exilio español en México* (Pamplona: Eunat, 1997), el monográfico sobre *El exilio español en México, 1939-1977* de la revista *Taifa* (Barcelona, otoño 1997), o el trabajo coordinado por Dolores Pla Brugat *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina*. (México: SEGOB-Instituto Nacional de Migración-Instituto Nacional de Antropología, 2007). Las cifras del exilio están extraídas de Dolores Pla Brugat, op. cit., p.22. Ver igualmente los datos que presenta Clara Lida en "La emigración española a México. Un modelo cualitativo", en *Cincuenta años de historia en México*, México: El Colegio de México, 1991, pp.201-215, así como *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, Madrid: Siglo XXI, 1997.

Al iniciarse, en 1934, el periodo gubernamental que presidiera Lázaro Cárdenas, la población de México apenas superaba los 18 millones de habitantes, de los cuales 5 millones y medio se consideraban población económicamente activa: 3.700.000 cultivaban la tierra, 750.000 trabajaban en industria, casi medio millón en el comercio y los restantes eran bien profesiones liberales, bien funcionarios administrativos. Buscando el Gobierno de Cárdenas atenuar las desigualdades sociales propuso tanto una reforma agraria como fortalecer los sindicatos e impulsar la educación de las masas populares. Fue a aquel México donde, apenas seis años más tarde, llegarían gran parte de los 14.000 españoles exilados a América latina, aquellos que pasaron de ser vencidos a ser traste-rados, debiéndose integrar a la vida y al quehacer mexicano, aprovechando las oportunidades ofrecidas. Entre 1941 y 1942 llegarían a México en torno a otros cuatro mil mas y convendría recordar que “... *los trabajadores no cualificados que llegaron a México apenas era de 205, mientras que el resto tenía algún grado de especialización o calificación; un muy notable 30% eran intelectuales, artistas, profesionistas, maestros, catedráticos y militares*”<sup>1</sup>.

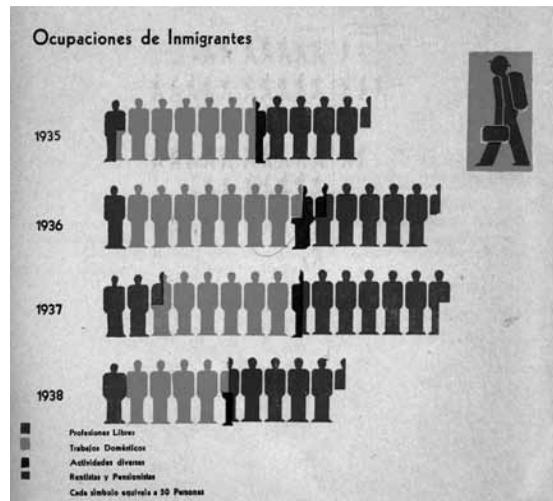
Aquellos intelectuales y profesionales llegaban a un México donde existía una más que excepcional cultura arquitectónica, quizá sólo comparable en América latina con la que aquellos momentos se diera en Brasil. Desde mediados de la década anterior se había abierto un singular debate sobre que debía ser la arquitectura, de manera tal que al llegar los arquitectos exiliados españoles (veinticinco, según la relación que diera Giner de los Ríos) encontraron un medio cultural distinto –por su riqueza intelectual– al existente en otros países latinoamericanos. Arribaron tanto al amparo de la política colonizadora que el Presidente Cárdenas buscaba fomentar como al entender que aquella emigración no solo fomentaría la repoblación de determinadas zonas del país sino que –por su cultura y formación– impulsarían culturalmente el carácter hispano frente al amenazante empuje económico, cultural y político del vecino del norte. Retomando en parte el proyecto de colonización llevado a cabo durante la presidencia de Obregón al favorecer la compra por parte



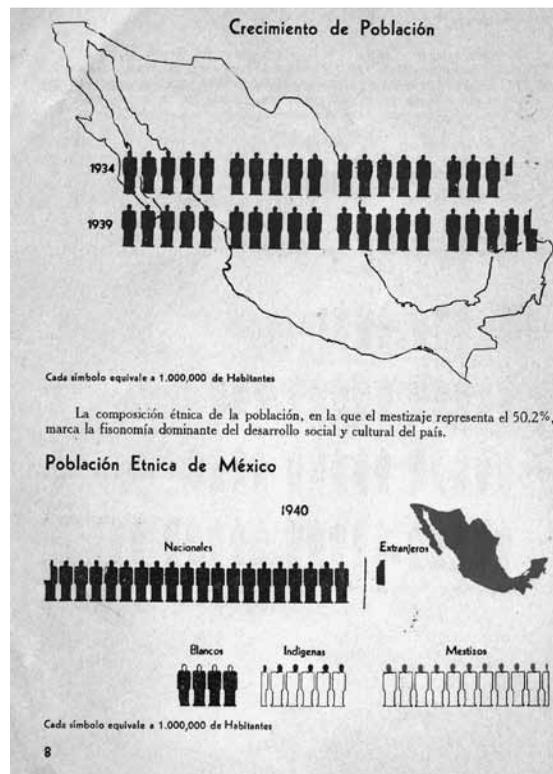
[Fig. 2] Cuadros estadísticos sobre la realidad social de México entre 1934 y 1940. Inscrición en escuelas Secundarias.



[Fig. 3] Cuadros estadísticos de población en México entre 1934 y 1939.



[Fig. 4] Cuadros estadísticos sobre la realidad social de México entre 1934 y 1940. Ocupaciones de emigrantes.



[Fig. 5] Cuadros estadísticos sobre la realidad social de México entre 1934 y 1940. Crecimiento de población.

2 Los menonitas compraron en 1921 unas 112 mil hectáreas (225 mil acres). La tierra comprada se dividió en unidades de 166 acres, ubicadas a lo largo de la calle o avenida central de cada aldea proyectada. Para 1927 casi diez mil menonitas habían llegado a México, y comenzaron a emplear algunos materiales de construcción (adobe, por ejemplo) y estilos arquitectónicos más adecuados para el clima de las regiones en que se ubicaban las colonias (Harry Leonard Sawatzky, *They Sought a Country: Mennonite Colonization in Mexico*, Berkeley: University of California Press, 1971, pp.115-120, 133, 246). Sobre aquella colonización ver Narciso Bassols, *El pensamiento político de Álvaro Obregón*, México: Impresiones Modernas, 1967; Martina E. Will, *The Old Colony Mennonite Colonization of Chihuahua and the Obregón Administration's Vision for the Nation*, San Diego: University of California, 1993; Calvin W. Redekop, *Old Colony Mennonites: Dilemmas of Ethnic Minority Life*, Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1969, así como el mencionado de Sawatzky. Sobre la política de Cárdenas, ver Lázaro Cárdenas, *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas*, tres vols., México: Siglo XXI, 1978. Así mismo, *Seis años de Gobierno al servicio de México*, obra sobre el Plan Sexenal dirigida por Víctor Manuel Villaseñor, México: La Nacional Impresora, 1940.

3 Magdalena Ordóñez Alonso ("Españoles en México. El caso de los refugiados en Pachuca, Hgo", <http://clio.rediris.es/exilio/PACHUCA.htm>, consultada el 15 de agosto de 2013) y Aurelio Velázquez Hernández (*La otra cara del exilio: Los organismos de ayuda a los republicanos españoles en México (1939-1949)*, Tesis Doctoral presentada en la Universidad de Salamanca) dan datos similares. [<http://hdl.handle.net/10366/115618>, consultada el 17 de agosto de 2013.]

4 Luisa Bulnes Álvarez, *Mariano y Alfredo Rodríguez Orgaz arquitectos*, Tesis Doctoral presentada en la Universidad Complutense de Madrid. [<http://eprints.ucm.es/tesis/19972000/H/0/H0038901.pdf>, consultada el 17 de agosto del 2013.]

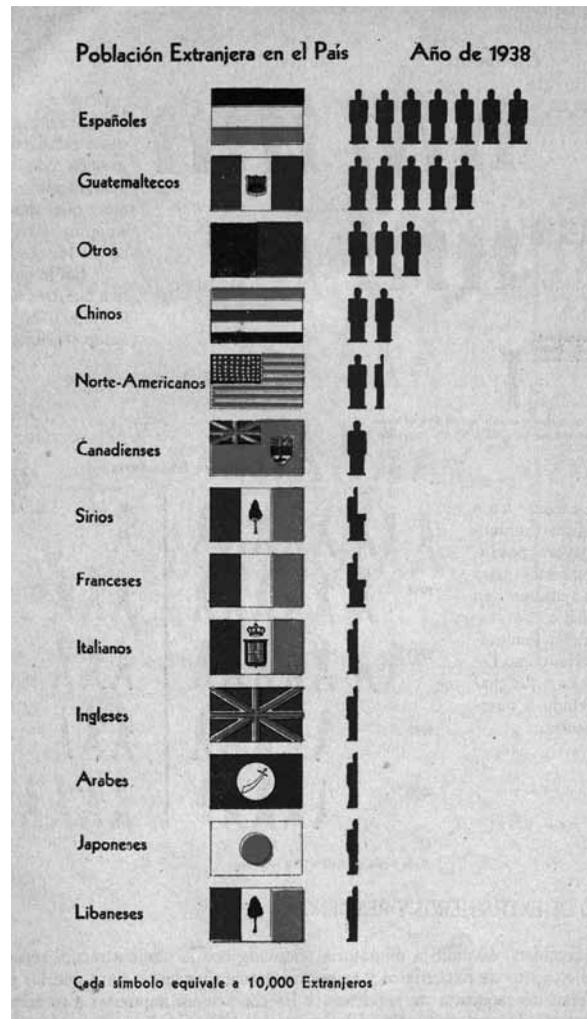
5 Ana González Neira, "El debate españolismo-hispanoamericanismo en el exilio español", AISPI. Actas 2004, pp.209-226. [[http://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/19/I\\_16.pdf](http://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/19/I_16.pdf), consultada el 17 de agosto del 2013.] Prácticamente la mitad de los refugiados llegados a México eran profesionales liberales, intelectuales y artistas, hecho más que destacado si se tiene en cuenta que provenían de una sociedad como la española de carácter en aquellos años fundamentalmente agrario y con una tasa de analfabetismo próxima al 30%. Es fácil entender que los llegados a México provenían en su mayor parte de las clases más educadas de la sociedad española.

6 Aurelio Velázquez Hernández "El exilio español, ¿un impulso económico para México? la iniciativa empresarial del CTARE en 1939", CIHDE Congreso internacional 1939: *México y España*. [[http://www.cihde.es/sites/default/files/congresos/pdf/AURELIO\\_VELAZQUEZ.pdf](http://www.cihde.es/sites/default/files/congresos/pdf/AURELIO_VELAZQUEZ.pdf), consultada el 17 de agosto del 2013.] Señala como no fue Santa Clara el único proyecto agrario del CTARE aunque, con mucho, sí el

de los menonitas de 12.000 acres configurando la colonia Santa Clara (con opción de decidir otros 50.000 más, de manera tal que en 1927 se habrían ya instalado en la zona casi diez mil de estos nuevos colonos) al aceptar la presencia de los que se denominaron "buenos inmigrantes"<sup>2</sup>, Cárdenas sugeriría a Narciso Bassols, embajador de México en París, no tanto primar la llegada a México de intelectuales o profesionales como, por el contrario, de agricultores (proponiendo una cuota del 60%) seguida de un 30% de técnicos y obreros calificados, frente a sólo un 10% de intelectuales<sup>3</sup>.

La historia de lo ocurrido es bien conocida: en contra de la opinión del presidente Cárdenas, Bassols elaboró -influido por José Bergamín- una primera relación de treinta intelectuales que debían viajar a México y en la que -entre otros- incluía a dos arquitectos (Roberto Fernández Balbuena y Mariano Rodríguez Orgaz) junto a personalidades como José Renau, José Herrera Petere, Rodolfo Halffter o Paulino Masip. Si la referencia a Rodríguez Orgaz era lógica (arquitecto pensionado en Roma, colaborador de Alfonso Reyes en el mexicano Instituto Nacional de Antropología México y autor del trabajo *Vicisitudes Arquitectónicas de la Plaza Mayor de México*) la inclusión en la lista de Balbuena solo puede explicarse por los cargos técnico-políticos en esos momentos desempeñaba como responsable en la Junta de Protección del Patrimonio Histórico<sup>4</sup>. Por razones en las que no entro el inicial criterio de Cárdenas cambió -pese a que Bassols hubiera recibido pautas tan claras como "... tratar, en todo lo posible de formar unidades económicas de producción, básicamente agrícolas"- y en abril de 1938 la prensa mexicana anunciaba oficialmente cómo tendrían acogida preferente aquellos refugiados españoles que fueran "...profesionistas, obreros de alto tipo técnico y especialistas de las diferentes ramas del saber"<sup>5</sup>. De manera contradictoria, tras la llegada a Veracruz del Sinaia inmediatamente se seleccionaron quienes serían enviados a la hacienda de Santa Clara, en Chiguagua, conforme a la política del gobierno de colonizar zonas despobladas. La finca, de 140.000 hectáreas, comprendía dos colonias agrarias (una de ellas, la ya citada menonita) que serían dirigidas por el ingeniero agrónomo español Carlos Gaos (hermano del filósofo) constituyéndose pronto la Financiera Industrial Agrícola SA. Debido -entre otros- a la dificultad en encontrar personal especializado, un año más tarde el proyecto debía readaptar los planes de explotación y en 1945 la finca, ante el fracaso de la gestión, era abandonada<sup>6</sup>.

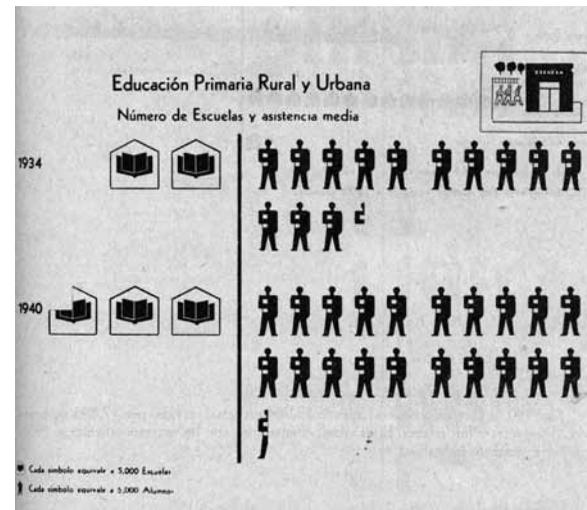
Hubiera cabido esperar que en un principio los arquitectos e ingenieros españoles exilados en México participaran en aquel proyecto de colonización, por cuanto durante los años de la



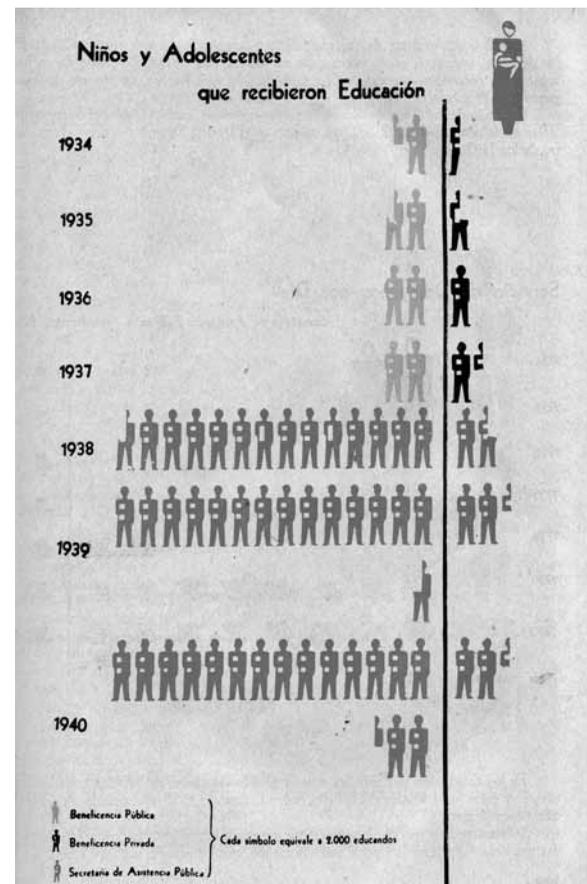
[Fig. 6] Cuadros estadísticos sobre la realidad social de México entre 1934 y 1940. Población extranjera en el país.



[Fig. 7] Cuadros estadísticos sobre la realidad social de México entre 1934 y 1940. Movimiento de población.



[Fig. 8] Cuadros estadísticos sobre la realidad social de México entre 1934 y 1940. Educación primaria rural y urbana.



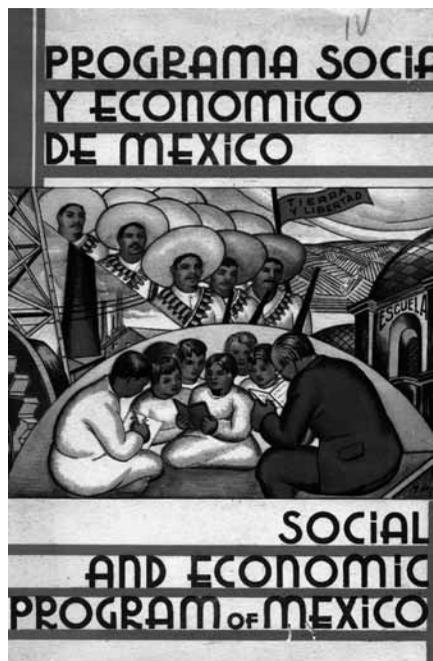
[Fig. 9] Cuadros estadísticos sobre la realidad social de México entre 1934 y 1940. Niños y adolescentes que reciben educación.

más relevante, convirtiéndose en todo un símbolo de su obra, y posteriormente también de su fracaso. Entre otros proyectos agrarios financiados por el Comité cabe citar los ranchos Doña Rosa y San Antonio Abad en Toluca; el rancho La Calera en Tenango; los ranchos Los Cedros y La Palma en Zumpango, todos ellos en el Estado de México; el rancho Las Margaritas en Michoacán; la colonia La Laguna en Viescas (Coahuila); el rancho El Paraíso en Iztapalapa (DF); dos colonias agrícolas en Chihuahua (una en la hacienda Santa Sabina y otra en la hacienda Santa Clara); la colonia agrícola en Coscapa (Veracruz), la finca rústica La Almansa; las fincas agrícolas El Blanco, La Unión, San Antonio de la Calera en la región del istmo de Tehuantepec (Chiapas); el terreno La Cantiga en el municipio de Cosoleacaque (Veracruz); la finca Arroyozarco; la colonia agrícola Juan de Herrera; la finca Molino de San José; las granjas La Gloria y Vizcaya y el rancho Guadalupe; los ranchos El Cuervo, Gandarilla, Tecoac y Escobas de Abajo. Las inversiones del Comité y posteriormente FIASA en nuevos proyectos agrícolas se reiniciaron cuando comenzó a demostrarse el fracaso de Santa Clara.

7 La cita sobre la industria eléctrica en España aparece en Francisco Faustino Sintés Olives y Francisco Vidal Burdils, *La industria eléctrica en España*, Barcelona: 1933, p.53; sobre el Plan Nacional de Obras Hidráulicas ver Nicolás Ortega, "Las propuestas hidráulicas del reformismo republicano: del fomento del regadío a la articulación del Plan Nacional de Obras Hidráulicas", *Agricultura y Sociedad*, nº32, 1984, pp.109-152; del mismo, "El Plan Nacional de Obras Hidráulicas", en Antonio Gil Olcina y Antonio Morales Gil (coords.), *Hitos históricos de los regadíos españoles*, Madrid: MAPA, 1992, pp.335-364. Igualmente, Manuel Díaz Marta, *Las obras hidráulicas en España (antecedentes y situación actual)*, México, 1969, y Eloy Fernández Clemente, *De la utopía de Joaquín Costa a la intervención del Estado: un siglo de obras hidráulicas en España*, "Contribuciones a la Economía", mayo 2004 [http://www.eumed.net/ce/, consultada el 17 de agosto del 2013]; Carlos Sambricio, "La 'revolución conservadora' y la política de la colonización en la España de Primo de Rivera", en *Pueblos de colonización durante el franquismo: la arquitectura en la modernización del territorio rural*, Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2008, pp.61-72. [http://oa.upm.es/1656/1/SAMBRICIO\_CL\_2008\_01.pdf, consultada el 17 de agosto del 2013.]

República española la reforma agraria (recordemos el trascendental papel desempeñado por Pascual Carrión en la Comisión Técnica encargada de elaborar el anteproyecto de Ley) se había entendido directamente ligada tanto a la aprobación del Plan Nacional de Obras Hidráulicas como a una política de colonización interior que buscaba remediar la Ley aprobada en 1907 cuya intención básicamente había sido beneficiar a los grandes latifundistas. Encargado el desarrollo de la idea a Manuel Lorenzo Pardo y publicada en 1933 como *Política de colonización interior*, un primer paso fue promover un concurso para la construcción 8 poblados de colonización en las márgenes de los ríos Guadalquivir y Guadalmellato, requiriendo a arquitectos e ingenieros tanto propuestas territoriales como diseños de diversos tipos de viviendas industrializadas, dando así al traste con la hasta entonces reclamada "normalización de lo vernáculo". Cuando las inversiones de la industria eléctrica española superaban a las de cualquier otra industria y cuando Indalecio Prieto (como Ministro de Obras Públicas) presentaba la Ley de puesta en riego planteando "... la expresa intención de que el Estado realice los trabajos necesarios para la puesta en riego de ciertas zonas dominadas por las obras hidráulicas"<sup>7</sup>. Los proyectos territoriales, el diseño de nuevos poblados o las propuestas de viviendas encajaban en la idea de Cárdenas, máxime cuando varios de los técnicos españoles (el ya citado Carlos Gaos, el también ingeniero de caminos Díaz Mata -partícipe en el Plan de Obras Hidráulicas- o el arquitecto Jesús Martí (quien había formado equipo junto con Lacasa y Torroja en el concurso del Guadalquivir y Guadalmellato) llegaban a México, pudiendo coordinar la acción colonizadora de Santa Clara. Pero por causas que desconozco el plan fracasó, optando los arquitectos españoles llegados a México por trasladarse a la capital e iniciar allí su actividad profesional.

Clara Lida ha señalado -refiriéndose al exilio español en México- la existencia de dos tiempos, fijando un primero en los momentos siguientes a la llegada (cuando el principal problema fue la integración), y un segundo cuando la victoria aliada frente al Eje -confiando en que la derrota del nazismo implicaría la caída del franquismo- condujo al desánimo de aquellos exilados, produciendo tanto los primeros regresos como el abandono de autodefinirse como "exilado español", viéndose obligados a la forzada integración. Quizá, y refiriéndome al primero de los citados tiempos, cabría comentar la singularidad del proyecto colonizador por dos motivos: por una parte, porque era una experiencia caracterizada por la similitud de planteamientos respecto a la



[Fig. 10] Programa social y económico de México.

8 Manuel Sánchez de Carmona, “El trazo de Las Lomas y de la Hipódromo Condese”, *Diseño y Sociedad* V, primavera-otoño 2010, pp.16-23. Sobre el concurso para la construcción de poblados en las zonas regables del Guadalquivir y Guadalmellato, ver *Arquitectura*, n°10, año XVI, diciembre 1934, pp.267-298.

9 Octavio Paz, *El Laberinto de la Soledad*, Madrid: FCE, 1998, p.1.

emprendida apenas seis años antes en España y varios de cuyos protagonistas estaban ahora en México; luego, porque su desarrollo habría posibilitado aglutinar al desunido (políticamente) exilio español en uno de los temas que, desde el XIX (Joaquín Costa había apuntado como los “males de España” eran falta de escuelas y falta de pantanos), fueron común caballo de batalla de la izquierda española. La propuesta cardenista sobre cuál debía ser la ordenación del territorio en una gran escala –planteada por el mexicano José Luis Cuevas– hubiera supuesto dar un quiebro sobre las *garden cities* estadounidenses y proponer tanto los trazados proyectados por Lacasa, Torroja y Martí<sup>8</sup> como un nuevo tipo de viviendas rurales, dando un paso más allá de las brillantes diseños que poco antes trazara el mexicano Aburto en sus estudios sobre la vivienda rural. El proyecto colonizador tuvo singular relevancia porque su no realización (pese al interés de Cárdenas) no se debió tanto al fracaso económico cuanto al cambio de política que supuso la llegada a la presidencia de Ávila Camacho: y el abandono de la propuesta –en los meses siguientes al arribo a México– sin duda provocó desconcierto entre los arquitectos españoles, que aprovecharon la ocasión, pretextando entender mal lo que esperaba de ellos. La consecuencia fue su opción por erradicarse en la capital, siendo allí donde afrontaron la realidad arquitectónica de un país que, como antes apuntaba, era –junto con Brasil– el país latinoamericano con superior nivel de cultura arquitectónica: lo que significa que México era uno de los países latinoamericanos donde los debates sobre que debía ser la moderna arquitectura contaban con más larga tradición.

Si despertar a la historia significó para México (como señalara Octavio Paz) “*adquirir conciencia de la propia singularidad, momento de reposo reflexivo antes de entregarse al hacer*”<sup>9</sup>, sin duda la Revolución de 1910 había definido un programa nacionalista en el que las obras públicas no solo daban respuesta a las necesidades populares sino que evidenciaban el quiebro que supuso la acción de un Gobierno que buscaba modernizar la República, legitimando el poder del Estado posrevolucionario. México se regeneró como Nación mediante la búsqueda de sus propias raíces, orientando un proyecto cultural nacionalista (de nuevo “*la invención de la tradición*”, de acuerdo con Hobsbawn, Glener y Anderson) hacia metas primero de tipo espiritual y luego material. Vasconcelos propició no solo un nuevo arte (“*capaz de mostrar al pueblo su identidad*”) sino que buscó la necesidad de establecer una conciencia nacional. Se abrió así un debate sobre que debía ser la “arquitectura nacional” y se partía de la doble referencia (la indígena y la

10 Johana Lozoya ha publicado diversos trabajos sobre el tema: “La arquitectura como poder y el Estado como imagen: imaginarios modernos arquitectónicos en el totalitarismo mexicano, 1950-1970”, en Jean Claude Seguin y Phillipe Merlot (coords.), *Image et Pouvoir*, Lyon: Université Lumière, 2005, pp.305-317; *Las manos indígenas de la raza española: el mestizaje como argumento arquitectónico*, México: Consejo Nacional para la Cultura, 2009; “El argumento racial en el pensamiento arquitectónico mexicano, 1893-1923”, en *Memorias de la Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos*, XV Congreso Internacional, 2009; “Formas de lo español en las revistas mexicanas de arquitectura, 1920-1929”, en Agustín Sánchez Andrés, Tomás Pérez Vejo y Marco Antonio Landavazo (coords.), *Imágenes e imaginarios sobre España en México. Siglos XIX y XX*, México: Porrúa- Universidad Michoacana de San Nicolás, 2007, pp.491-522; “La invención de una arquitectura censurable: la imagen del estilo neocolonial en las historias mexicanas de la arquitectura a fines del siglo XX”, en *Imágenes perdidas*, 2007, pp.227-241, y “Relatos sobre antimodernidad: el estilo neocolonial en las historias mexicanas de arquitectura”, en *Goya*, n° 322, 2008, pp.53-66.

colonial)<sup>10</sup> en un intento de contrarrestar la hegemonía cultural anglosajona –situación favorecida en México tras la Guerra de Reforma– desde la intención no solo de identificar dicha arquitectura con el ideal posrevolucionario sino llevando a término un primer programa estatal de construcción de escuelas, bibliotecas y hospitales. Vasconcelos cambiaba así lo que fuera la arquitectura porfiriana y proponía no solo cuestionar que debía ser la arquitectura nacional sino que primó los equipamientos educativos y dotacionales sobre cualquier otro: no es ahora momento para marcar las diferencias existentes entre las políticas de Obregón (es decir, de Vasconcelos) y las posteriores de Calles o Cárdenas (es decir, Bassols) pero si destacar cuanto aquel sobre debate no solo fue único en el continente sino que solo en España se plantearía el mismo con la intensidad que se planteara en México.

La polémica sobre una posible “arquitectura nacional” había caracterizado el final del XIX y comienzos del XX español, cuando desde muy distintas posiciones tanto arquitectos catalanes (Domènech i Muntaner o Puig i Cadafalch) como otros en Madrid (Lampérez) reclamarían bien la opción del románico catalán bien un impreciso “estilo Renacimiento” (“estilo remordimiento”, lo tildaría Luis Lacasa) como referencia de una “arquitectura nacional”. La diferencia entre los mexicanos que buscaban un “estilo nacional” y quienes en Barcelona o Madrid proponían volver la vista al pasado, era clara: para Vasconcelos (o para un Obregón Santacilia) “*... la orientación no puede ser más que una, y es la mundial; trabajar dentro de la tradición pero no sujetándose estrictamente a ella o imitándola, haciéndola evolucionar, ensanchándola, creando*”, mientras que los españoles propugnaban volver la vista a un pasado que nunca existió. Ortega y Gasset sería contundente al respecto al señalar cómo “*... existen algunos que reivindicán la tradición: pero son ellos precisamente los que no la siguen porque tradición significa cambio*”, y desde tal crítica, en los mismos años, Torres Balbás comentaría “*... tan sólo los humildes conservan sus tradiciones; los aristócratas se rigen únicamente por la moda*”, reiterando cómo “*... en nombre de ese falso y desgraciado casticismo se nos quiso imponer el pastiche, fijándose en las normas más exteriores de algunos edificios de estas épocas que se ha trasladado a nuestras modernas construcciones, creyendo así proseguir la interrumpida tradición arquitectónica de la raza. Pero no pensaban los propagandistas de esta tendencia en que, según ella, el casticismo consistía en imitar a los arquitectos de hace siglos, los cuales indudablemente no fueron castizos puesto que no habían imitado a sus antecesores*”. Y si unamunianos eran los mexicanos sin saberlo (al participar de la metáfora que identifica “*las olas del mar con las olas de la historia, reclaman-*

do la necesidad de estudiar aquellas otras, que ruedan sobre un mar continuo, hondo, inmensamente más hondo que la capa”, esto es, al reclamar una realidad, continua y silenciosa), para muchos arquitectos españoles lo único singular eran aquellas pautas (hitos) que propondrían (buscando así recuperar momentos históricos perdidos) como base de un nuevo modo de hacer<sup>11</sup>.

Llevar lo popular (o lo indígena, en el caso mexicano) a la arquitectura moderna fue, en la década de los treinta, una de las preocupaciones comunes para la vanguardia de ambos países y, lo que es más singular, coincidiendo en el planteamiento reclamaron no tanto la “estética de la máquina” como consideraron que “lo moderno era una causa y no un estilo”<sup>12</sup>, definiendo O’Gorman sus propias obras como “ingeniería de edificios”. Entiendo que la opción de quienes en México reclamaban una Escuela Superior de Constructores (y no una Escuela de Arquitectura académica) donde “... los estudiantes se quejaban de que los maestros, con formación de Bellas Artes, seguían pensando en el estilo arquitectónico como expresión formal, como estuche, como chasis sin advertir que la forma debía surgir de un análisis del programa arquitectónico de los edificios, derivado del estudio concreto del uso de sus espacios”<sup>13</sup> aquella opción era idéntica a quienes reclamaban no la modernidad de Le Corbusier sino las propuestas formuladas por Adolf Behne, para quien “... la objetividad es la fantasía que trabaja con exactitud”<sup>14</sup>. Desde posiciones radicales, reprochaban a Le Corbusier haber desarrollando una nueva academia donde la imagen formal primaba sobre la organización en planta, al entender que la nueva arquitectura debía definirse desde lo vernáculo y buscar la normalización de los elementos que en ella aparecen.

En las últimas décadas una nueva historiografía mexicana de la arquitectura ha estudiado (y lo ha hecho de manera una más que brillante) lo sucedido cuando, tras la Revolución, al abandonarse la construcción de las suntuosas residencias de quienes constituyeran la “aristocracia porfirista”, se produjo un quiebro en la arquitectura proponiéndose una doble opción: la del neo-colonial (o neo-indígena) y la del un nuevo racionalismo. Por necesidades económicas –que no por razones estéticas– la empobrecida hacienda posrevolucionaria entendió cuanto la primera era inviable (mas allá de determinados “monumentos”) fomentándose como opción la idea de una arquitectura que respondiera a la simplicidad. La fundación en 1932 de la Escuela Superior de la Edificación junto con el concurso convocado por Obregón sobre la *Casa Obrera Mínima*, así como luego las *Pláticas* fue el excepcional momento en el que se produjo la confrontación entre

<sup>11</sup> Carlos Sambricio, “La normalización de la arquitectura vernácula: un debate en la España de los veinte”, *Revista de Occidente*, n° 235, 2000, pp.21-44.

<sup>12</sup> Anatole Kopp, *Quand le moderne n’était pas un style mais une cause*, París: École Nationale Supérieure des Beaux-Arts, 1988.

<sup>13</sup> Graciela de Garay, *Recordando el futuro de la Ciudad de México*, entrevista de Graciela de Garay al arquitecto Pedro Ramírez Vázquez en Ciudad de México, 15 de junio de 1994, Instituto Mora/Archivo de la Palabra, PHO 11/14(4).

<sup>14</sup> Adolf Behne, *Der moderne Zweckbau*, Viena-Berlín: Drei Masken Verlag, 1926.

quienes aun reclamaban la inventada tradición cultural y quienes, por el contrario, buscaban definir una nueva (también inventada) tradición. Como apuntara Octavio Paz para los radicales el objetivo no era tanto corregir abusos cuanto los usos mismo. Tal rechazo abrió en los años treinta un excepcional momento de reflexión que llegaría hasta la llegada al gobierno de Ávila Camacho: para avalarla y conferir la carta de identidad y crédito, ha habido quienes han buscado imprecisas relaciones a Le Corbusier, como si bastara la invocación de su nombre para con ello avalar situaciones. Y en este punto me atrevería a formular una pequeña observación.

Se ha insistido cuánto O’Gorman retomó (en su proyecto de “habitaciones obreras” de 1929) soluciones diseñadas por el suizo en 1922 para el “inmueble-villa”; y se han querido ver en proyectos publicados en los mismos años (primero en *Cemento* y luego en *Tolteca*, pero no en *El Arquitecto*) detalles formales que permitirían identificar esta con la arquitectura de Le Corbusier, convirtiendo el hecho puntual en línea de reflexión o, si queremos decirlo de otro modo, la anécdota en categoría. Se ha apuntado cuanto Carlos Contreras asumió soluciones ya formuladas por LC y se ha identificado un determinado proyecto de Legarreta con imágenes difundidas en revista profesionales alemanas (observación ciertamente bien vista) para teorizar sobre cuál era conocimiento de Legarreta de aquella arquitectura, del mismo modo que se ha apuntado cómo las citas que en 1926 Villagrán hiciera a Le Corbusier (en su “*Teoría de la Arquitectura*”) supondrían (por el solo hecho de la mención) “...el conocimiento de la vanguardia arquitectónica mexicana de cuanto sucedía en la Europa de aquellos años”. A esto, y a riesgo de equivocarme, mi objeción es clara: en primer lugar, la similitud de determinados detalles formales o la imprecisa cita a un proyecto o a un libro no quiere decir más que se conocían detalles sueltos, pero no son prueba que se entendiera y valorara la gran complejidad –esto es, las muy distintas líneas de reflexión– que en aquellos momentos existían en Europa. Y ello porque en aquella Europa no hubo en aquellos años una única reflexión (la del grupo liderado por Le Corbusier) sino varias. Pensemos, por ejemplo, que nunca Bruno Taut participó en los CIAM, que jamás Adolf Loos se consideró miembro del “Movimiento Moderno” o que los racionalistas italianos (Terragni, Libera, Del Debbio...) tampoco asistieron a tales reuniones. De entre las varias “vanguardias” existentes, una de ellas, la opción funcionalista defendida por Taige, May o Behne (así como por personajes luego próximos a México como Hannes Meyer o Max Cetto) tuvo peso y presencia hasta 1933, cuando por

una parte el ascenso del nazismo y por otra la crisis económica derivada del crac del 29 obligó a los gobiernos europeos abandonar anteriores políticas de vivienda y centrar sus inversiones – como se viera en el IV CIAM, en lo que fuera gran éxito de la política keynesiana– en proyectos de infraestructuras. Al cambiar las escalas de las propuestas, las que antes fueran proyectos a pequeña escala urbana (las reformas interiores) pasaban a la gran escala territorial, abandonándose los debates formales y afrontando ahora la definición de planes nacionales de obras hidráulicas, de electrificación o de transporte. Y fue entonces cuando una joven generación de arquitectos cuestionó –y, en algún sentido, desplazó– a una figura tan determinante como Le Corbusier.

Reiterar cómo en aquel México la vanguardia arquitectónica dependió de gestos formales próximos a Le Corbusier supone ignorar qué sucedió en la reunión –organizada por el propio Le Corbusier– de La Sarraz, celebrada en 1928, cuando algunos arquitectos europeos, escandalizados con el resultado del Concurso para el Palacio de las Naciones en Ginebra, optaron por organizarse ante el todavía dominante poder del academicismo, buscando un programa de acción capaz de substraer la arquitectura del punto muerto en que la mantenía la academia y situarla en su contexto económico y social. Allí se propuso, entre otras cuestiones, debatir sobre cuatro temas: *Influencia de las técnicas modernas en la arquitectura*; *Estandarización*; *Economía general* y, por último, *Relaciones entre Estado y arquitectura*. Si la pretensión de Le Corbusier fue aglutinar en torno suyo a los técnicos municipales alemanes, holandeses y suizos responsables de políticas de vivienda, abierto el debate vio como Stam, Schmidt o Meyer se enfrentaban a sus posiciones, evidenciándose una fractura. Quienes centraban sus preocupaciones en los aspectos sociales, técnicos y económicos de la planificación consideraron que la influencia de la técnica en la construcción era fundamental y, tras reclamar su importancia, se enfrentaron a Le Corbusier, a quien acusarían de solo preocuparse por la “*metafísica de la forma*” (en expresión de Teige) demostrando pronto cómo racionalización o estandarización eran conceptos con distinto contenido para unos y otros. Y entendiendo que la normalización de determinados elementos constructivos suponía un paso atrás respecto a quienes reclamaban la industrialización de la arquitectura, despreciaron la idea de Le Corbusier de considerar la arquitectura como arte, tal como habían ya hecho un año antes, en 1927, cuando censuraron como en la Weissenhof se supeditaba la composición de las fachadas al número de oro.

Insinúo cuánto la modernidad mexicana, más que buscarla en Le Corbusier, habría que situarla en la línea de los funcionalistas, de los próximos a arquitectos como Stam o Meyer o a teóricos como Taige o Behne. Solo desde esta perspectiva las reflexiones de O’Gorman, Legarreta, Yáñez o Aburto cobran pleno sentido y solo así se entiende que su no-dependencia formal de Le Corbusier lejos de reflejar ignorancia cobra nuevo valor por cuanto fueron los únicos, en América Latina, en abrir puertas a una reflexión ligada a posiciones políticas radicales. Fueron radicales porque no fueron “arquitectos de caballete”, profesionales deseosos de “vender” proyectos revistiendo estos del moderno uso del lenguaje arquitectónico sino que su preocupación fue colaborar en una política de Estado (cuán excepcional, en la arquitectura de aquellos años, la relación entre el citado O’Gorman y un Bassols promotor de la política de construcción de escuelas). Extraños a los debates académicos, la idea formulada por el grupo (“*eficiencia al precio más bajo ¿no es acaso esta una necesidad internacional?*”<sup>15</sup>) sobre cómo encarar la reflexión en arquitectura quedarían reflejados en la opinión que un alumno de la Escuela de Edificación expresara al señalar cómo “...*la casa no es más que un organismo que el hombre construye para aislarse del exterior, tomando las proporciones y condiciones más convenientes para su existencia*”<sup>16</sup>. Ignorante quizá de las opiniones de Le Corbusier, aquel alumno –que sin duda repetía opiniones oídas a sus profesores– coincidía en la opinión formulada por Bruno Taut al comentar este cómo “... *una casa no solo tiene que ser bella cuando se pueden hacer de ella bellas fotografías*”. Y si en la Alemania de Weimar la opción fue abandonar la “metafísica de la forma” y optar, en su lugar, por una racionalidad basada en la función, aquel rechazo –admirando a “... *quienes llegaban a la estética a través de la técnica*”– llevaría a Behne a afirmar cómo “... *lo útil no es lo bello... hoy, las vanguardias de la nueva objetividad han dado muerte a dos palabras: Baukunst [arquitectura] y Kunst [arte] y estos dos conceptos han sido sustituidos por Bauen [construir] y por Leben [vivir]*”<sup>17</sup>.

Cierto que en las afirmaciones de O’Gorman o Legarreta (“... *las necesidades espirituales no se pueden medir; las materiales, sí*” diría el primero, añadiendo el segundo “... *un pueblo que vive en jacales y cuartos redondos no puede hablar de arquitectura*”) fueron rotundas y radicales: pero no es menos cierto que tales ideas coincidían con la de quienes (fuera en Alemania o lo fuera en España) se oponían a lo que entendían era falsa modernidad, reclamando definir y precisar los problemas de funcionamiento de un edificio, al tiempo que defendían normalizar y estandarizar, lo que les llevaría a reiterar la importancia que la técnica debía tener en la

15 *Pláticas sobre arquitectura*, México 1933, con comentarios de Carlos Ríos Garza, J. Víctor Arias Montes y Gerardo G. Sánchez Ruiz, en Raíces. *Documentos para la historia de la arquitectura mexicana*, México: Facultad de Arquitectura. UNAM, 2001. La intervención de O’Gorman en pp.53-67. Así mismo, la sinopsis manuscrita que Legarreta hizo de su participación constituye una excelente muestra de su polémica posición: “*Un pueblo que vive en jacales y cuartos redondos no puede hablar Arquitectura. Haremos las casas del pueblo. Estetas y Retóricos; ¡ojalá mueran todos! Harán después sus discusiones*”, en la “*Síntesis autógrafa enviada por el arquitecto Juan Legarreta*”, p.39.

16 Comentario de Francisco Rodríguez Cano, alumno destacado de la Escuela Superior de Construcción, publicado en la revista *Edificación* (órgano de la Escuela), en el artículo “*La composición y sus peligros*”. [*Edificación*, 1935.]

17 Las opiniones de Teige sobre Le Corbusier fueron republicadas por G. Baird (así como la respuesta “*Défense de l’architecture*” que hiciera Le Corbusier) en *Oppositions*, n°4, pp.79-108. Sobre la crítica de Teige a Le Corbusier, ver Jean Louis Cohen, “*Le Neues Bauen face à la critique: le Weissenhofsiedlung*”, Stuttgart, 1927, en el catálogo de la exposición *Architectures en Allemagne 1900-1933*, Centre Georges Pompidou, París, 1979, p.84, donde se refiere al artículo de Teige publicado en *ReD*, n°5, Praga, 1928.

construcción. Quienes participaron en las *Pláticas* lo expresaron de forma casi explosiva: pero de manera más mesurada hubo quienes en Madrid (y frente a una Barcelona ligada y dependiente de Le Corbusier) defendían las mismas ideas. Y si Luis Lacasa ridiculizaba aquella arquitectura (al criticar el “estilo renacimiento” y calificarlo de “estilo remordimiento”) Moreno Villa (estudioso de la arquitectura y secretario de redacción de la revista publicada por el Colegio de Arquitectos de Madrid) pronunciaba en la Residencia de Estudiantes una más que singular conferencia –la que se hizo eco toda la prensa de la época– con tema “Función contra forma; confort contra lujo”<sup>18</sup>.

¿Por qué este largo *excursus*, en lugar de centrarme en el estudio la arquitectura del exilio, en lo construido en México por los arquitectos españoles que –por sus ideas– se vieron obligados a abandonar su patria, arribando a México? Básicamente, porque solo ahora puedo intentar comprender cuál fue la fortuna profesional de los arquitectos españoles que, exilados, llegaron a México. En primer lugar es preciso dejar claro que quienes arribaron eran, en su casi totalidad, profesionales centrados en la práctica y ajenos por completo al debate teórico. De hecho, apenas unos pocos en Madrid (Lacasa, Sánchez Arcas y Moreno Villa) conocían el enfrentamiento existente entre Le Corbusier y Teige, participando de las opiniones de Behne sobre la “Neue Sachelichkeit”, mientras que para la inmensa mayoría de los arquitectos españoles la impuesta “modernidad arquitectónica” se limitaba a repetir las “imágenes” a la moda (“imitación de un modelo dado”, en expresión de Simmel) que Mercadal se había encargado de difundir desde mediados de la década anterior. En segundo lugar, porque llegaron a un país donde el debate discurría por derroteros desconocidos, quedando en consecuencia a contrapié, sin comprender ni el sentido ni el alcance de lo discutido, sin saber cómo reaccionar ante un panorama intelectual nuevo para ellos y sin entender cómo integrarse en el mismo. Al destacar esto, en absoluto cuestiono su capacidad profesional o, lo que es lo mismo, su oficio: solo busco resaltar cómo ninguno de ellos (quizá con la excepción de Martí y Madariaga) había participado en el debate sobre las dos cuestiones que preocupaban a la Europa de finales de los años veinte: la gestión de la ciudad y la política de acceso a la vivienda. Quienes sí enlazaron con las preocupaciones de los mexicanos fueron quienes contaban con formación teórica, quienes habían argumentado defendiendo sus proyectos, quienes habían sabido criticar otros, quienes o quienes habían proclamado cuanto el problema de la modernidad no

<sup>18</sup> La figura de José Moreno Villa ha sido estudiada tanto por Juan Pérez de Ayala como por Humberto Huergo Cardoso. Ver, de este último, *José Moreno Villa. Temas de arte, selección de escritos periodísticos sobre pintura, escultura, arquitectura y música, 1916-1954*, Valencia: Pre-Textos, 2001 (recopilación de artículos periodísticos), así como *Función contra forma y otros escritos sobre arquitectura madrileña, 1927-1935*, edición, con introducción y notas de Humberto Huergo Cardoso, Valencia: I See Books, 2010. Sobre los críticos españoles en México, ver Ignacio Luis Henares Cuéllar, *Exilio y creación: los artistas y los críticos españoles en México (1939-1960)*, Granada: Universidad de Granada, 2005.

radicaba en seguir las pautas de una “nueva academia” y si en analizar tanto programas de necesidades como soluciones constructivas que permitieran abaratar costos. Y quienes tenían tal formación eran Meyer, Goerlitz y Cetto mientras que los españoles –por su actividad profesional durante los años de la República– habían ciertamente demostrado poseer oficio pero dependiendo siempre de quien facilitara directrices y pautas.

Quizá tras lo dicho conviniera aclarar cuanto el problema surgido en un primer momento (en el tiempo comprendido entre la llegada y el desencanto, tras las declaraciones de Bewin) no fue el de la integración humana sino el de la integración intelectual. Ciertamente que el entusiasmo arquitectónico que se produjo en México al llevarse a la práctica las políticas esbozadas por Bassols (las políticas escolares o la promoción de centros asistenciales y de Salud) recuerdan los grandes logros de la República española, cuando en apenas seis años se edificaron en torno a 25.000 escuelas (construidas, a su vez, conforme a rígidas pautas arquitectónicas), cuando la voluntad por llevar la cultura a los medios rurales se reflejó en las Misiones Pedagógicas o cuando el debate sobre que debían ser las viviendas rurales tuvo como consecuencia tanto la convocatoria de concursos de arquitectura para definir diferentes tipos según el clima y las condiciones geográficas como a denuncias sobre aquella realidad, pudiendo citar en este sentido tanto la película *Tierra sin pan*, de Buñuel –rodada en una zona que aun hoy se conoce como “la Siberia extremeña”– como los estudios desarrollados por Torres Balbás sobre la casa popular<sup>19</sup>.

Ciertamente que, durante el Gobierno de Cárdenas, no solo hubo importantes realizaciones sino que también se potenció el debate abierto indirectamente por Vasconcelos, debate que supuso –inmediatamente después de acceder Ávila Camacho a la presidencia– que las tornas cambiaran presentándose alternativas a la anterior política: pero no es no menos cierto que el cambio tuvo que ser difícil para los arquitectos españoles que llegaban a México sin conocer el fondo del debate, sin estar en condiciones de asumir determinadas posiciones y argumentar en un sentido u otro y, sobre todo, cuando las facilidades prestadas por la presidencia cardenista ahora cambiaban sustancialmente. Como he apuntado, quien en mi opinión mejor entendió el cambio fue Moreno Villa, buen conocedor de la cultura arquitectónica centroeuropea y más que ligado a la arquitectura contemporánea y quien, en México, se desligaría de la misma de manera más que sorprendente en un extraño paso atrás (para mí inexplicable) refugiándose en la erudición pese a que insistentemente reclama-

<sup>19</sup> Sobre el estudio de lo popular en los años de la República ver Víctor Fuentes, *La marcha del pueblo en las letras españolas. 1917-1936*, Madrid: Ediciones de la Torre, 1980; sobre la arquitectura popular, Carlos Sambricio “La crítica arquitectónica y Leopoldo Torres Balbás: reflexiones sobre la arquitectura popular”, en *Leopoldo Torres Balbás y la restauración científica*, catálogo de la exposición, Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife-Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2013, pp.407-428.

ra a sus compatriotas la integración. Y es en este punto cuando surge lo que entiendo punto crucial de aquel exilio.

Por razones difíciles de entender (sin duda al aplicar criterios corporativos ajenos a razones intelectuales) quienes han tratado del exilio arquitectónico en México han ignorado el papel de crítico arquitectónico que Moreno Villa había jugado en el Madrid republicano soslayando las razones por las que él mismo abandonó en México el excepcional papel de crítico arquitectónico desempeñado poco antes. Moreno Villa había sido capaz no solo de oponerse a quienes mantenían el pastiche, señalando en 1928 (en su respuesta a la encuesta promovida por *La Gaceta Literaria*) cómo “... hay que ir contra lo artístico, franca y llanamente: por amor al Partenón y a Notre Dame, y a Santa Sofía y a San Pedro del Vaticano, y al mismo Escorial y a la mezquita de Córdoba. Por amor al verdadero arte hay que ir contra lo artístico”, haciendo suya la opinión expresada poco antes por Le Corbusier en *Vers une Architecture*<sup>20</sup>. Pero hubo más: posicionándose en el debate librado entre funcionalistas y racionalistas, en la conferencia que pronunciara en 1930 en la madrileña Residencia de Estudiantes (“Función contra forma, confort contra lujo”) convirtió la misma en auténtico manifiesto al asumir los criterios de Adolf Behne, quien en su *La construcción funcional moderna* había analizado las diferencias existentes entre dos modelos distintos de modernidad. Tras precisar cómo “en la lucha establecida entre función y forma no quiere decir que la forma quede anulada. Al revés, aboga por la forma esencial, justa necesaria”, jerarquizaba la función sobre la forma y optaba por los funcionalistas que proyectaban edificios cuyas formas se ajustaban a las funciones frente a quienes –creyendo así ser partidarios de Le Corbusier– que buscaban unas formas estandarizadas y repetibles para unas funciones genéricas al señalar cómo “*Función aquí, para nosotros, no es lo que para el científico. No son las funciones de resistencia, estabilidad, etc., las que nos preocupan. Éstas se dan por supuesto en toda obra. La que pedimos es puramente vital. Es ésa que resulta de la buena disposición y de la y del completo suministro de elementos indispensables para que se cumpla bien el destino del edificio. Por eso la pregunta delante de toda obra será: ¿es apta para la función a que se destina?*”<sup>21</sup>.

Ignorado el papel de Moreno Villa, desde los primeros momentos fueron varios los españoles que, preocupados por el retraimiento de los exilados, insistieron sobre el necesario cambio de actitud, instándoles a abandonar su comportamiento distantes respecto a los mexicanos al tiempo que se intentaba dejar claro que los momentos de claro apoyo político (el incondicional apoyo dado por Cárdenas al exilio español) había pasado, viviéndose con

20 “Encuesta sobre la nueva arquitectura”, en *La Gaceta Literaria*, nº32, 15 abril 1928.

21 Ver nota 18. Sobre el papel de crítico arquitectónico jugado por Moreno Villa ver el trabajo de Salvador Guerrero, “José Moreno Villa, crítico de arquitectura”, en AA VV, *José Moreno Villa. Un yo cercano de infinito*, Sevilla: Centro Andaluz de las Letras, 2012, pp.96-113.

Ávila una situación un tanto distinta, máxime cuando los españoles residentes en México antes de la Guerra (aquellos que siempre apoyaron la sublevación y el gobierno franquista) descalificaban a los exilados tildándoles de “rojos” y, en consecuencia, indisponiendo a la sociedad mexicana en su contra. Dicho de otra manera, se insinuaba que si los arquitectos españoles no lograban “el éxito que merecían” en gran parte se pudiera ser debido al rechazo de la población mexicana a su radicalismo político.

A la vista de la complejidad existente en la cultura arquitectónica mexicana (es decir, ante la riqueza intelectual que suponía aquella pluralidad de opciones) se produjo un desconcierto entre los arquitectos españoles, para quienes la situación mexicana poco tenía que ver con la visión profesional que trajeran desde España. Hubiera sido lógico pensar que –a tenor de la profesionalidad de la que presumían– la mayoría de los arquitectos españoles pudieron –si no abrir su propio estudio– integrarse sin problemas en el ambiente profesional mexicano: pero no fue esto lo que ocurrió, quedando muchos de ellos marginados, abandonando otros la práctica profesional o –como última solución– asociándose entre sí, de manera que fueron pocos los que colaboraron profesionalmente con los mexicanos. Y –en mi opinión– el porqué de la no integración profesional se entiende al examinar cuál había sido, en España, su actividad profesional desde el momento de su titulación y hasta la fecha de su partida. Frente a la prepotente opinión de quienes señalan cuanto los veinticinco arquitectos que se instalaron en México fueron poco menos que “misioneros” que llevaron la luz y la palabra, entiendo que un mínimo examen de la historia de aquellos años tiraría por tierra aseveraciones de este tipo<sup>22</sup>. Quede claro –en momentos en los que la Escuela de Arquitectura de la capital mexicana apenas tenía unos años y cuando el número de titulados en la República era más que escaso– que la llegada de veinticinco profesionales al mundo capitalino mexicano (la precisión es necesaria, por cuanto que pocos establecieron su residencia fuera de la capital federal) sin duda supuso un indudable enriquecimiento para la cultura del país: la objeción radica en valorar cuál fue realmente su aportación, para lo que se precisa (como poco antes he esbozado) conocer cuál había sido su experiencia anterior.

La relación de quienes se exilaron en México es conocida si bien en aquella lista (a diferencia del énfasis dado por la historiografía alemana del exilio, preocupada en conocer cuál fue la presencia de la arquitectura alemana en México, sobre Mathias Goeritz) nunca se hizo mención a las aportaciones que Juan de la

22 En esta línea se situaría tanto el trabajo de Sáenz de la Calzada cuanto la exposición sobre *Arquitecturas Desplazadas*.

23 Destaquemos que la relación dada por Giner sobre los arquitectos que marcharon al exilio no coincide, sin que exista explicación alguna del porqué, con la publicada en la exposición sobre *Arquitecturas Desplazadas*.

Encina o Moreno Villa hicieron tanto a la historia de la arquitectura como a la crítica contemporánea. De la relación dada<sup>23</sup> (Tomás Auñón, Francisco Azorín, José Luis Mariano Benlliure, Tomás Bilbao, Emilio Blanc, Ovido Botella, José Caridad, Feliz Candela, Oscar Coll, Francisco Detrelí, Roberto Fernández Balbuena, Bernardo Giner de los Ríos, Cayetano Jara, Joaquín de la Rosa, Juan Madariaga, Esteban Marco, Jesús Martí, Jaime Ramoneli, Juan Rivaud, Eduardo Robles Piquer, Mariano Rodríguez Orgaz, Joaquín de la Rosa, Arturo Sáenz de la Calzada, Enrique Segarra) se advierte que eran contadísimos los que antes de partir hubieran tenido papel destacado en la arquitectura española y tan solo Martí, Madariaga y Rodríguez Orgaz (si bien este último fallecería al poco de llegar a México) merecerían ser destacados.

Mariano Rodríguez Orgaz, estudiado de manera brillante por Bulnes Álvarez, se había titulado en 1929 tras haber residido, durante su tiempo de estudiante, un año en París. Próximo a personas tan dispares como Arconada, Cernuda, Gil Albert, Chacel y Timoteo Pérez Rubio o García Lorca, tras titularse publicaría (en 1931) dos pequeños proyectos en la revista *Arquitectura* y, lo que es importante, obtendría al poco la Pensión de Roma iniciando una serie de viajes (desde Tahití a Australia e India, pasando por México donde se incorporaría al Instituto de Arqueología participando en los levantamientos de las ruinas toltecas de Xochicaldo) de modo tal que a su vuelta a España (iniciada la Guerra) se integraría en la Junta de Protección del Tesoro Artístico<sup>24</sup>. Martí y Madariaga tendrían no solo diferentes formas de entender la arquitectura sino también un muy distinto compromiso político que, entiendo, enfatizó y marcó sus diferencias profesionales. Si en lo personal Juan de Madariaga había formaba parte de la burguesía vizcaína enriquecida (gracias al comercio con Inglaterra) durante la Primera Guerra Mundial, con educación anglosajona y formado en la Escuela de Madrid, durante sus últimos años de carrera participó en el concurso que García Mercadal había convocado –a modo privado, un poco como en México lo hiciera Obregón– sobre el tema la vivienda mínima<sup>25</sup>. Terminados sus estudios y de regreso a Bilbao, se integró en el Grupo Norte de GATEPAC en los momentos en que el Grupo comenzaba a languidecer al haber abandonado Aizpurúa la práctica profesional, dejar el País Vasco y trasladarse a Madrid para integrarse en el Consejo Nacional de Falange Española. Quien sin discusión había sido alguna uno de los más brillantes arquitectos españoles de la década, abandonaba el ejercicio de la arquitectura resintiéndose su ausencia en el grupo vasco de manera más que notable, pese a ello

24 Luisa Bulnes Álvarez, *Mariano y Alfredo Rodríguez Orgaz arquitectos*, op. cit.

25 El concurso de vivienda mínima aparece en la revista *Arquitectura*, nº123, agosto 1929, pp.286-298. Ver también el *Boletín de la Sociedad Central de Arquitectos*, nº303-304, 15-30 agosto 1929.

26 Para conocer la obra de Juan de Madariaga consultar los diversos texto de José Ángel Sanz Esquide. Así, en “El periodo heroico de la arquitectura moderna en el País Vasco (1928-1930)” (*Ondare*, nº23, 2004, pp.77-90) ha sabido ver lo que a todos hasta el momento había pasado desapercibido: cuando la celebración en Frankfurt del II CIAM, en octubre de 1929, se realizó una exposición sobre la “vivienda para el mínimo nivel de vida”, recibiendo May el encargo de organizar esta con proyectos y experiencias realizados en Europa sobre el tema. Ante la dificultad de encontrar en España proyectos de tal tipo, Mercadal –secretario de la Sociedad Central de Arquitectos– convocó un “Concurso Nacional de Vivienda Mínima” donde –colmo de las contradicciones y reflejo de cuan poco se entendía en España el debate europeo– establecía en el “programa de necesidades” que tal vivienda “se proyectará para una familia española formada de matrimonio e hijos de ambos sexos, en número de cuatro, y cuyo servicio se reducirá a una sola sirvienta” (!!). La aportación de Sanz ha sido destacar como el Jurado español premió unos proyectos que luego May desecharía, publicando en su lugar los trabajos de Juan de Madariaga y Joaquín Zarranz, ambos alumnos en la época, así como el de Luis Vallejo y Juan Arrate, ninguno de los cuales había conseguido premio alguno o mención del Jurado español. Siempre de Sanz, ver “Arquitectura y vivienda mínima en los años treinta. La contribución vizcaína al debate europeo”, en el II Volumen de *Bilbao, arte e historia*, Bilbao: Diputación de Bizkaia, 1990, pp.167-184, así como “Hasta el retorno”, en la monografía sobre el arquitecto Juan de Madariaga, de la Delegación en Bizkaia del COAVN (1996, pp.15-31).

27 Convendría no obviar que el primer premio de aquel concurso se concedió *ex aequo* al equipo de Lacasa conjuntamente con la propuesta de Fernando de la Quadra. Ver el trabajo de Manuel Calzada Pérez, “Barricadas de jornaleros o ensayos de urbanistas. El concurso de anteproyectos para poblados en las zonas regables del Guadalquivir y el Guadalmellato”, en *DC Revista del Departamento de Composición Arquitectónica de la ETS Arquitectura de Barcelona*, 2005, pp.154-161. Se ha señalado que Martí fue nombrado (en los momentos de su colaboración con el SERE) director general en la Colonia de Santa Clara. Convendría precisar que tal cargo fue administrativo por cuanto que las características de los nuevos poblados vinieron marcadas por José Luis Cuevas y que Carlos Gaos fue el director técnico de la propuesta. Es decir, el nombramiento de Martí fue político-administrativo, pese a que –en mi opinión– tal cargo supusiera despilfarrar el mérito profesional de un arquitecto con la práctica y formación que tenía Martí.

Madariaga –junto con Vallejo– asumiría un racionalismo próximo al reclamado en Barcelona por Sert desarrollando en pocos años una excepcional labor profesional, presentándose –junto con Vallejo– a diversos concursos y ganando varios de ellos. Publicada su obra tanto en la revista de GATEPAC como en *Arquitectura* (la revista del Colegio de Arquitectos de Madrid), Madariaga jugó (y jugó bien) la opción de la vanguardia, trazando antes de Guerra dos proyectos tan singulares como los bloques de viviendas económicas en Solocoche y el concurso de escuelas en Bilbao interrumpiendo al marchar al exilio una más que brillante carrera profesional<sup>26</sup>. El otro –en mi opinión– arquitecto en quien muchos habían depositado grandes esperanzas profesionales, y que también llegó a México, fue Jesús Martí. Próximo políticamente a Luis Lacasa y a Manuel Sánchez Arcas (habrá sin duda quien objete que las militancias políticas son tema de segundo orden y que debieran obviarse en un trabajo que se quiere académico: grave error, me atrevo a decir, por cuanto significa desconocer las consecuencias que en la izquierda europea tuvo la intervención de Dimitrov en la VI sesión de la Tercera Internacional) como próximo lo sería luego en México a Coll, Botella y Segarra, Martí habría colaborado con Lacasa (junto a Torroja y Santiago Esteban de la Mora) en el proyecto para construir ocho poblados en las márgenes del Guadalquivir y el Guadalmellato. Participaría asimismo en el seminario que Sánchez Arcas dirigiera (dentro del proyecto cultural de Eduardo Torroja) en la Residencia de Estudiantes, colaborando con este último en el proyecto para el Centro de Estudios Históricos, y en 1937 marcharía a Moscú (junto con Lacasa, Sánchez Arcas y Lino Vaamonde) para asistir a un congreso sobre vivienda social. Fiel a la República, se ha señalado como Martí recibió el encargo de proyectar el Pabellón de París en la exposición de 1937, afirmación que a la vista de la documentación existente en el Archivo de Salamanca resulta implausible. Durante la Guerra, y junto con Lino Vaamonde, trabajó adaptando edificios destinados a albergar piezas del Tesoro Artístico que se buscaba salvaguardar, y en 1938 fue nombrado por Negrín como arquitecto del pabellón que debía representar a España en la Exposición Internacional de 1939 en Nueva York<sup>27</sup>.

Frente a estos tres arquitectos, a los restantes veintitrés que llegaron a México cabría encuadrarlos –a la vista de la obra hecha en España– en tres posibles bloques. Uno primero, referido a arquitectos con obra de menor entidad, comparable en interés a la proyectada por Martí o Madariaga, pero cuya valoración precisa de comentarios y en este grupo integraría solo a Azorín y Bilbao.

Francisco Azorín había sido, antes de Guerra, uno de los arquitectos (junto con Pradal, Fitz, Solana y luego Mercadal) colaboradores habituales del grupo municipalista socialista (liderado por Besteiro y con apoyo de Saborit y Muiño) en el Ayuntamiento de Madrid. Próximos a los criterios definidos por Kautsky en su *Programa de Erfurt* (difusores, en consecuencia, de la política vienesa de vivienda) la contradicción radica en que frente a la edificación en el casco urbano de lo que fueron las grandes *höfe* Azorín fue autor de numerosos grupos de barriadas de casas baratas unifamiliares en barriadas satélites, destacando quizá de entre las construidas el grupo edificado en la cordobesa Peñarroya<sup>28</sup> si bien sus viviendas económica (ajustadas a la Ley de 1921 de Casas Baratas) apenas tuvieron relevancia, como tampoco tuvieron mayor interés los artículos por él publicados en las revistas municipalistas del PSOE. Y si Azorín fue uno de los habituales arquitectos de la “cooperativa de casas Baratas Pablo Iglesias”, Tomás Bilbao se situó en el extremo opuesto. Ligado a la gran burguesía vizcaína, a comienzos de los años veinte asumió una línea de actuación coherente con la esbozada por Ricardo Bastida, el excepcional arquitecto que en aquellos momentos propusiera – desde la Diputación de Vizcaya– no solo uno de los primeros planes comarcales definidos en España sino también una más que singular actividad en la construcción de bloques de viviendas económicas. Si en 1920 Bastida había participado en el Congreso de la Edificación de Londres, en 1924 llevaba aquella reflexión a la práctica proyectando la barriada de Torre Urizar. Y tomando aquella experiencia como referencia, Tomás Bilbao recibiría a lo largo de la década el encargo de construir diversas barriadas de casas baratas para cooperativas de trabajadores. Incorporado en 1933 a GATEPAC, considero que Tomás Bilbao nunca entendió los principios defendidos por Sert y el grupo barcelonés, como lo demuestra el extraño compromiso entre arquitectura racionalista y regionalista que propuso en su proyecto de casa para Belasusteguigoitia<sup>29</sup>. Activo en la política municipal bilbaína durante los años de la República, en plena Guerra sería nombrado Ministro en el gobierno de Negrín, permaneciendo en el mismo hasta final de la misma.

Un segundo grupo quedaría constituido por arquitectos con obra menor o caracterizados por haber dedicado su actividad antes de Guerra no a la proyectación y sí a la gestión. En este grupo incluiría a Benlliure, Fernández Balbuena, Giner y Manchobas. Grupo heterogéneo, por cuanto quienes lo integrarían eran arquitectos “conocidos” pero sin especial significación, sus trayectorias

28 Francisco García Verdugo (ed.), *Francisco Azorín Izquierdo, arquitectura, urbanismo y política en Córdoba (1914-1936)*, Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2005.

29 El grupo de casas de la Asociación General de Empleados de Oficinas de Vizcaya se publicó en *Arquitectura*, agosto 1924, pp.222-223; sobre la cooperativa de Casas Baratas de la Sociedad de Obreros Panaderos, ver *La Construcción Moderna*, 1928, p.60; sobre el concurso de proyectos de casas para Bilbao, ver *Arquitectura*, n°159, julio 1932, pp.206-225.

30 Fernández Balbuena había sido nombrado, en diciembre de 1936, delegado en Madrid de la Dirección General de Bellas Artes y, apenas un mes más tarde, presidente de la Junta Delegada del Tesoro Artístico en Madrid siendo idea del encargado de negocios en Portugal, Daniel Cosío Villegas, “a quien antes que a nadie, se le ocurrió la idea de que México debía acoger a científicos e intelectuales españoles, para que continuaran sus actividades, mientras la República Española luchaba contra el fascismo y se decidía el futuro de España y en previsión de que la República fuese derrotada”. El plan consistió en invitar a cinco o diez de los más eminentes españoles que, como consecuencia del triunfo militar, no podrían hacer por muchos años su vida en España. Ver Clara Lida con la colaboración de José Antonio Matesanz, *La Casa de España en México*, México: Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, 1988, p.27.

31 Atribuir a Giner de los Ríos, como se hace en el catálogo de la exposición *Arquitecturas Desplazadas* la autoría del “Informe sobre la ciudad” es disparatado, y ello por tres razones: primero, porque ni siquiera el director de aquella publicación (Fernández Quintanilla, quien dirigió y coordinó un equipo compuesto por Lacasa, Mercadal, Czekelius, Esteban de la Mora y Giner) firmó el trabajo; luego, porque supone desconocer lo publicado en la prensa de la época, ignorando que la mano de Gustavo Fernández Balbuena estuvo a la sombra del mismo (por ejemplo, *El Sol* de 12 de enero de 1930, p.5); por último, porque si bien es cierto que Giner contaba con formación puntual tanto de temas de higiene como sobre las necesidades escolares de la ciudad, carecía de visión urbanística global al no haberse nunca preocupado –a diferencia del resto de los componentes del equipo, quienes en su casi totalidad al poco pasarían a formar parte de la Oficina Técnica Municipal del Ayuntamiento– por los temas urbanos, por lo que muy difícilmente se le puede atribuir la autoría del texto. Para más detalle, ver en el facsímil del documento publicado como DVD por el Ayuntamiento de Madrid, Carlos Sambricio, “Del problema de la vivienda a la ordenación del territorio”, en *Memoria. Información sobre la ciudad. Año 1929*, Madrid: Museo Municipal de Madrid, 2009 pp.92-101. Sobre que fue Fernández Quintanilla quien recibió el encargo de elaborar aquel documento y actuó como responsable de la edición de la *Información sobre la ciudad*, ver *La Construcción Moderna*, 1930, p.45; *El Sol*, 12 enero 1930, p.5, y 16 enero 1930, p.3; *Ingeniería y Construcción*, 1930, p.472...

32 Arquitecto municipal de Eibar, Urbano Manchobas, “Edificio en la Plaza de la República. Eibar”. En *ABC*, 2 septiembre 1931.

apenas tuvieron puntos en común. Tras terminar sus estudios (a finales de la década de los veinte) Benlliure formó parte del equipo de arquitectos que llevó a término la política de construcciones escolares iniciada en los últimos años de Primo de Rivera y que, al poco, tendría un más que brillante desarrollo con la República; Roberto Fernández Balbuena, antiguo pensionado en Roma, había desarrollado su carrera a la sombra de su prestigioso hermano – Gustavo, trágicamente muerto en 1931– sin haber nunca publicado un proyecto y siendo más conocido como pintor que como arquitecto. Durante la Guerra, Roberto ocupó cargos técnico-políticos ligados todos a la protección del Tesoro Artístico<sup>30</sup>; Giner de los Ríos había iniciado su labor profesional a mediados de los años veinte, ocupándose de temas relacionados con arquitectura sanitaria. Proyectó alguna obra sin relevancia y en 1929 colaboró (siendo arquitecto municipal) con Quintanilla tanto en alguna propuesta de reforma interior para Madrid como asumiendo una parte del equipo que redactó el *Informe sobre la ciudad*, documento facilitado a los concursantes que participaron en el Concurso Internacional de Urbanismo para Madrid de 1930. A partir de 1934 fue nombrado responsable de la arquitectura escolar en Madrid y, al poco, pasaba a desempeñar igual actividad en el Ministerio de Instrucción Pública<sup>31</sup>. Manchobas, arquitecto municipal en Eibar, solo había publicado un proyecto, edificado en su propia ciudad, del que se dio noticia en prensa (y no en revistas especializadas)<sup>32</sup>.

Por último, un tercer grupo configurado por arquitectos sobre los cuales ninguna revista española anterior a la Guerra dio nunca noticia sobre su actividad profesional, estaría constituido por los más jóvenes, por quienes se habían titulado poco antes de estallar la sublevación (con lo que es obvio no tuvieron tiempo material para iniciarse en la vida profesional) y entre ellos incluyo a Blanch, Candela, Caridad, Coll, Detrell, de la Jara, Marco, Ramonell, Rivaud, Robles Piquer, de la Rosa, Sáenz de la Calzada y Segarra. De los citados unos optaron, al poco de comenzar la contienda, por marchar; otros –como Segarra, Botella o Candela– jugaron un más que destacado papel en construcciones militares, destacando los dos primeros en la batalla del Ebro, a las órdenes de Líster, Modesto y Tagüeña.

Cabría pensar, a la vista de la experiencia que algunos tuvieron –Giner, De la Jara y Benlliure, en materia de arquitectura escolar; Madariaga, por sus estudios sobre la vivienda mínima, o Martí, por su colaboración en el concurso para poblados de colonización– que su integración en la cultura arquitectónica mexicana

debía producirse en sus respectivos campos, colaborando con algunas de las varias administraciones mexicanas; sin embargo, nada de ello se produjo. Se ha insinuado hasta la saciedad cuánto ello fue reflejo del “vacío” vivido, consecuencia de un rechazo político. Sin embargo, no olvidemos la muy distinta recepción que en aquellos precisos momentos tuvieron dos arquitectos infinitamente más significados políticamente: uno, Hannes Meyer, que llegaba a México tras su estancia en URSS, y el otro, Max Cetto, conocido por su colaboración con el *Stadtbaurat* Ernst May en Fráncfort.

La aceptación de los alemanes y el rechazo a los españoles es clave para comprender cuál fue la realidad del exilio español en México: Meyer llegó allí en 1938 para asistir al Congreso de Planificación y de la Habitación, dictando dos conferencias de singular contenido en un momento en que el debate se situaba entre los objetivos de la recién creada Escuela de la Construcción y los criterios defendidos por Villagrán en la Escuela Nacional de Arquitectura. Meyer disertó tanto sobre “La formación del arquitecto” como sobre “Experiencias de un urbanismo”, reclamando para el arquitecto poder y capacidad para cumplir su función social. Su intervención radicalizó posiciones al enfatizar la necesidad de un funcionalismo y, tras reiterar cuánto el arquitecto debía responder a las necesidades de la colectividad, expuso cual había sido su experiencia urbanística en URSS, tras lo cual fue invitado a dirigir el recién fundado Instituto mexicano de Urbanismo y Planificación del Instituto Politécnico Nacional<sup>33</sup>. Pese a la radicalidad de sus opiniones –contrarias a quienes reclamaban una visión formal de la modernidad (apuntando como esta era “... *voluntad de la forma que iba más allá de la utilidad*”)- Meyer publicaría en la revista de Pani (es decir, en la revista de Villagrán) un panegírico sobre la arquitectura soviética<sup>34</sup>. Y reflejo quizá esta “apertura ideológica” de la política de “acercamiento nacional” propugnada por Ávila Camacho, Meyer no solo estuvo a cargo de la Comisión de planeación de hospitales sino que participó con el Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas (CAPFCE), volviendo a Suiza en 1949. Sin embargo, ninguno de los arquitectos españoles participó en ninguna de aquellas comisiones, ninguno colaboró en el Plan Nacional de escuelas ni en la Comisión de Hospitales y solo tenemos noticia de la participación de Botella, Fernández Balbuena y Sáenz de Calzada en el concurso convocado por la Casa de España para un centro cultural y deportivo para la Colonia.

Johanna Lozoya ha estudiado lo sucedido: veinte años después de haberse convocado el concurso internacional de antepro-

<sup>33</sup> Jorge Gamberos Garibi, “Hannes Meyer, su etapa en México”, en Fernando González de Gortázar, *La arquitectura mexicana del siglo XX*, México, CONACULTA, 1994, p.90, así como Georg Leidenberger, “Todo aquí es *vulkanisch*. El arquitecto Hannes Meyer en México, 1938 a 1949”, en *Congreso de historiadores de México, Estados Unidos y Canadá MEXEUACAN 2010*, México: El Colegio de México, 2010. [http://13mexuacan.colmex.mx, consultada el 23 de Agosto de 2013.]

<sup>34</sup> Hannes Meyer, “El arquitecto soviético”, *Arquitectura*, n°9, enero 1942. Louise Noelle ha destacado esta colaboración como ejemplo de la apertura ideológica de la revista. Noelle, “Estudio introductorio”, op. cit., p.35.

<sup>35</sup> Sobre el tema véase Johana Lozoya, “Formas de lo español en las revistas mexicanas de arquitectura, 1920-1929”, op. cit., pp.491-522.

yectos para el sanatorio de la Sociedad Española de Beneficencia en México se anunciaba un nuevo concurso para construir esta vez un centro cultural y deportivo. Al mismo se presentarían Pani, de la Mora, del Moral, Obregón, Tarditi, Yáñez, Villagrán y Hannes Meyer, además de un equipo constituido por los españoles Botella, Fernández Balbuena y Sáenz de Calzada. Sobre el concurso la prensa elogio la mayoría de las soluciones presentadas, ignorando el proyecto español, calificado como “único proyecto castizo”, destacando Manuel Chacón en la revista *Arquitectura/México* esta proposición “... *totalmente extraña al medio ambiente creado por los demás concursantes*”. El “*único proyecto castizo... ‘el español’, como se llamaba de boca en boca. A nosotros nos impresionó hondamente, tal vez por haber vislumbrado ligeramente allá de cerca la tragedia española. Cuando Luis Lacasa, José Luis Sert y Picasso lograron en 1937 el magnífico Pabellón de París, a la impresión puramente artística se aunaba la admiración por el esfuerzo sobrehumano que había necesitado tamaña realización, al par que sobrecogía hasta el ‘sumum’ el verismo y la heroicidad de un gran pueblo estampados tan magníficamente por las más bellas de las Bellas Artes. Un rescoldo de aquello sentimos aún encontrar en este proyecto número 6 de concurso que nos ocupa: esa rosácea folklórica y esos pabellones regionalistas, eran todo un poema. ¡Mayor sabor, mayor ambiente, mejor comprensión, nadie! Arquitectura severa sin preciosismos, casi adusta como acabada de salir de una conflagración. ¿Por qué no haberle dado a la “Casa de España” ese dejo inconfundiblemente español? Sus razones tendría el jurado, a la vez que lo dejó en el montón anónimo; cierto que fue el peor presentado de todos los proyectos, sus dibujos incompletos, y algunos hasta feos y tristes, pero ¿para cuándo se deja el saber leer entre renglones?*”<sup>35</sup>.

¿Cuál fue la actividad de aquellos arquitectos en México? Basta un breve repaso de cada uno para tener una visión general de cuál fue la vida profesional de aquel exilio: Auñón se asoció en Santo Domingo con Joaquín Ortiz y luego, residente en México, con Coll; Azorín colaboró con la Secretaría de Obras Públicas de Puebla en proyectos menores; Bilbao trabajó para el industrial vasco Martín García-Urriaga; Blanch constituyó con los hermanos Rivaud la empresa Rivaud y Blanch; Botella fundó Técnicos Asociados SA (TASA); Candela inició la colaboración con Martí participando luego en Vías y Obras SA; Caridad colaboró con la empresa constituida por SERE –Constructora Hispano-Mexicana–trabajando junto a Cayetano de la Jara y Eduardo Robles Piquer; Detrell se asoció con Esteban Marco; Fernández Balbuena diversificó su actividad colaborando tanto con la empresa de Robles Piquer como con la de Rivaud y, asimismo, con la de Botella; Martí lo hizo con Candela y luego –antes de abandonar la archi-

ectura para dedicarse a la pintura- lo haría con Segarra; Robles Piquer constituyó en México -con Vicente Martín- la empresa RAS Martín, marchando luego a Venezuela, y Sáenz de las Calzadas trabajó, a instancias de Martí, en Vías y Obras, como también lo hiciera Segarra que al poco marcharía a Veracruz, desarrollando allí su actividad profesional.

El exilio, quede claro, supuso -por la iniciativa y capacidad empresarial de todos los citados- tanto un singular enriquecimiento intelectual (y empresarial) a la realidad mexicana como también significó el dramático empobrecimiento cultural que -por su ausencia- aquel éxodo supuso para España. Ciertamente Candela fue el extraordinario arquitecto que sabemos, pese al exilio y por encima de dificultades: pero las carreras de quienes entiendo eran más que firmes promesas de la arquitectura española (en mi opinión, Rodríguez Orgaz, Madariaga y Martí) se vieron truncadas de manera dramática. Ciertamente también que para muchos de aquellos arquitectos su actividad en México fue bien distinta a la que años antes habían desarrollado en España y ese fue también otros de los dramas de aquel exilio. Glosemos su comportamiento humano, su honestidad política y reconozcamos su valer profesional: pero no pretendamos hacer de ellos héroes de la vanguardia arquitectónica, porque sería equivocado dado que, de manera casi unánime, su actividad profesional consistió -todo lo más- en el correcto ejercicio de una arquitectura que pusieron al servicio de aquella sociedad, sin pretender ser guías morales ni aspirar a convertirse en referencia intelectual. Hannes Meyer o Max Cetto jugaron unas cartas y los exilados españoles otras: unos tienen presencia en la historia intelectual del país y otros en el desarrollo cultural del mismo. Pese a ello, el lamento de quien vio partir a los suyos hace pensar que junto a dolores personales, quien verdaderamente sufrió con la ausencia fue la tierra que les obligó a partir y no regresar o, de haberlo hecho, hizo que volvieran con la mirada perdida, sin las ilusiones que tuvieron en el momento de tomar lo que fue sublime decisión.

## BIBLIOGRAFÍA

BEHNE, Adolf, *Der moderne Zweckbau*, Viena-Berlín: Drei Masken Verlag, 1926.

COHEN, Jean Louis, *Le Neues Bauen face à la critique: le Weissenhofsiedlung, Stuttgart, 1927* (catálogo de la exposición Architectures en Allemagne 1900-1933), París: Centre Georges Pompidou, 1979.

GUERRERO, Salvador, "José Moreno Villa, crítico de arquitectura", en AA VV, José Moreno Villa. *Un yo cercado de infinito*, Sevilla: Centro Andaluz de las Letras, 2012, pp.96-113.

HENARES CUÉLLAR, Ignacio, *Exilio y creación: los artistas y los críticos españoles en México (1939-1960)*, Granada: Universidad de Granada, 2005.

HUERGO CARDOSO, Humberto, *José Moreno Villa. Temas de arte, selección de escritos periodísticos sobre pintura, escultura, arquitectura y música, 1916-1954*, Valencia: Pre-Textos, 2001.

KOPP, Anatole, *Quand le moderne n'était pas un style mais une cause*, París: École Nationale Supérieure des Beaux-Arts, 1988.

LIDA, Clara, "La emigración española a México. Un modelo cualitativo", en *Cincuenta años de historia en México*, México: El Colegio de México, 1991.

LIDA, Clara, *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, Madrid: Siglo XXI, 1997.

LOZOYA, Johana, "La arquitectura como poder y el Estado como imagen: imaginarios modernos arquitectónicos en el totalitarismo mexicano, 1950-1970", en Jean Claude Seguin y Phillipe Merlot (coords.), *Image et Pouvoir*, Lyon: Université Lumière, 2005, pp.305-317.

PAZ, Octavio, *El laberinto de la soledad*, Madrid: FCE, 1998.

PLA BRUGAT, Dolores, *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina*, México: SEGOB-Instituto Nacional de Migración-Instituto Nacional de Antropología, 2007.

*Pláticas sobre arquitectura, México 1933* (con comentarios de Carlos Ríos Garza, J. Víctor Arias Montes y Gerardo G. Sánchez Ruiz), en *Raíces. Documentos para la historia de la arquitectura mexicana*, México: Facultad de Arquitectura. UNAM, 2001.

SAMBRICIO, Carlos, "La normalización de la arquitectura vernácula: un debate en la España de los veinte", *Revista de Occidente*, nº235, 2000, pp.21-44.

SANZ ESQUIDE, José Ángel, "El periodo heroico de la arquitectura moderna en el País Vasco (1928-1930)", *Ondare*, nº23, 2004, pp.77-90.